

## CALENDARIO ELECTORAL

En los periódicos nacionales (MARCA y ABC) del día de hoy, aparece inserta la Convocatoria y el Calendario de Elecciones para miembros de la Asamblea General, Comisión Delegada y Presidente de la RFEJYDA.

### Convocatoria elecciones:

- Publicación Censo electoral provisional
- Constitución Comisión Gestora y Junta Electoral
- Distribución del nº de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales, especialidades y estamentos
- (D-1) 10.05.24** Calendario electoral
- Modelos oficiales de sobres y papeletas
- Procedimiento ejercicio del voto por correo.

### Inicio plazo ante Junta Electoral (JE):

- Reclamar censo (modelo)
- Designación representantes clubes para votación (modelo)
- Optar por estamento y especialidad repetidos (modelo)
- Solicitud escrita interesando inclusión en el Censo especial de voto no presencial (solicitud voto por correo: acceso web)
- (D-4) 13.05.24** Impugnar modelos sobres y papeletas

### Inicio plazo ante TAD (Trib. Administrativo Deporte):

Impugnación contra el acuerdo de convocatoria, distribución del nº de miembros de la Asamblea General, contra el Calendario electoral y la composición de la Junta Electoral

### Inicio plazo presentación Candidaturas Asamblea General.

- (D-6) 15.05.24** Finalización plazo opción estamento y especialidad repetidos (15:00 hrs, hora peninsular)
- (D-8) 17.05.24** Finalización plazo reclamación ante JE del censo electoral provisional (15:00 hrs hora peninsular)
- (D-15) 24.05.24** Resolución JEF reclamaciones censo provisional
- (D-18) 27.05.24** Apertura plazo reclamaciones ante el TAD sobre las resoluciones de la JE sobre el censo provisional.
- (D-25) 3.06.24** Si no existen reclamaciones censo electoral:

- (D-26) 4.06.24 Publicación censo electoral definitivo  
Nombramiento componentes mesas circunscripciones  
electorales  
**Fin plazo presentación Candidaturas a Asamblea General:  
15:00 hrs**
- (D-27) 5.06.24 Proclamación provisional candidaturas Asamblea General
- (D-28) 6.06.24 Finalización plazo solicitud voto por correo: 15:00 hrs hora  
peninsular
- (D-32) 10.06.24 Finalización plazo reclamaciones candidaturas a miembros de la  
Asamblea
- (D-33) 11.06.24 Proclamación definitiva por Junta Electoral Federativa  
Candidaturas Asamblea General.
- (D-34) 12.06.24 Envío del voto por correo
- (D-43) 21.06.24 Fin plazo para el depósito del voto por correo en las Oficinas de  
Correos.
- (D-50) 28.06.24 **Elecciones miembros Asamblea General.**
- (D-51) 29.06.24 Proclamación resultados elección Asamblea General. Inicio  
plazo para recurrirlos.
- (D-53) 1.07.24 Convocatoria Asamblea General Extraordinaria  
Inicio plazo para presentación Candidaturas para Presidente y  
miembros Comisión Delegada.
- (D-56) 6.07.24 Convocatoria Asamblea General Extraordinaria
- (D-62) 10.07.24 **Fin plazo presentación Candidaturas Presidente** (15:00 hrs hora  
peninsular). Proclamación provisional Candidatos a Presidente
- (D-67) 15.07.24 Si no hay impugnaciones el 12 de julio, fin de plazo presentación  
Candidaturas a Comisión Delegada  
Nombramiento Mesas electorales
- (D-73) 21.07.24 **Celebración Asamblea General extraordinaria: Elección  
Presidente y miembros Comisión Delegada.**

## RÉGIMEN DE RECURSOS

**Contra el censo electoral provisional**, ante JE 5 días naturales. Ante TAD 5 días hábiles

**Contra la convocatoria de elecciones**, ante el TAD 5 días hábiles desde la publicación

**Contra la proclamación de candidaturas a miembros de la Asamblea y Comisión Delegada y voto por correo**: 2 días hábiles desde la publicación

**Contra candidaturas a presidencia**, ante el TAD 48 horas desde publicación

## TRAMITACIÓN

Los recursos que se interpongan ante el TAD deberán presentarse en los órganos federativos (Comisión Gestora o Junta Electoral) que, en su caso, hubieran adoptado las actuaciones, acuerdos o resoluciones que se pretenden impugnar.